

**BOLETÍN
del
CENTRO DE ESTUDIOS
«PEDRO SUÁREZ»**

Estudios sobre las comarcas
DE GUADIX, BAZA Y HUÉSCAR

AÑO XXIX N° 29

2016

GUADIX EN EL SIGLO XVII: EL ASCENSO SOCIAL DE LA FAMILIA RUIZ NOBLE.

GUADIX IN THE 17TH CENTURY: THE RISE OF THE RUIZ NOBLE FAMILY.

Ana María Gómez Román

Universidad de Granada | anaroman@ugr.es

Recibido: junio de 2016 / Aceptado: julio de 2016.

Resumen

El nuevo ordenamiento social y político emprendido en la ciudad de Guadix durante la Edad Moderna generó una gran actividad social y cultural en el ámbito del poder civil y religioso. La élite local fue ampliándose con la incorporación de nuevas familias que alcanzaron un posicionamiento social relevante, llegando a ocupar puestos destacados dentro de las instituciones civiles y eclesiásticas. El estudio aborda la presencia en la ciudad accitana de la familia Ruiz Noble, a la que perteneció el influyente eclesiástico Francisco Ruiz Noble (1630-1694).

Palabras clave

Estamento eclesiástico | Regidores | Clientelismo artístico | Coleccionismo | Patronazgo.

Summary

The modern era social and political reorganisation in Guadix gave rise to many initiatives in both lay and religious spheres of influence. The local élite expanded to incorporate new families who acquired social status, holding key posts in civil and clerical institutions. The study records the presence in Guadix of the Ruiz Noble family, of which the influential cleric Francisco Ruiz Noble (1630-1694) was a member.

Keywords

Religious Estate | Councillors | Artistic cliques | Collecting | Patronage.

El nuevo orden social y político originado en la capital accitana, primero durante el siglo XVI y con continuidad en la siguiente centuria, llevó aparejado una gran actividad dentro del ámbito civil y religioso. Por consiguiente, los burócratas se afanaron en consolidar la urbe como capital de la diócesis de Guadix y del corregimiento que incluía, a su vez, los partidos de Baza y Almería (Álvarez Cañas, 2012: 38-ss). De esta manera la actividad edilicia se centró, básicamente, en sistematizar la población de forma que tanto los edificios religiosos, con el templo metropolitano al frente, como las construcciones municipales sirvieran de eje focal de todo el entramado urbano. En este sentido se alzó a principios del XVII en la plaza Mayor el llamado Mirador de la Ciudad, cuya traza se atribuye a Juan Caderas de Riaño, como tribuna de los actos ceremoniales propios del Barroco tales como exequias, votos, proclamaciones, actos cívicos y religiosos, etc. Esta obra fue impulsada en 1606 por el corregidor Antonio Álvarez de Bohorques y Girón y Núñez de Prado, arropado por Francisco Villalta Dávalos, alcalde mayor de la ciudad. El expresado dignatario igualmente auspició otras intervenciones laudatorias en poblaciones de su jurisdicción y de las cuales sobresale la fuente de los Caños Dorados en Baza, donde figura la pertinente inscripción alusiva a sus promotores –el propio Bohorques y el alcalde mayor bastetano, el licenciado Mateo Ruiz de Morón– y la fecha de 1607.

La estancia de Álvarez de Bohorques en la capital accitana fue, por lo demás, de lo más prolija dado que, aparte de las empresas reseñadas, puso especial énfasis en ciertos aspectos propios de la religiosidad popular. En este sentido fomentó el culto a San Antonio de Padua, santo protector y del que era un gran devoto, como así nos hace constar el propio Mateo Alemán en la dedicatoria que hizo a tan egregio personaje en su libro *S. Antonio de Padua de Mateo Aleman. dirigido a Don Antonio de Bohorques Cavallero del abito de Santiago Gentilobre de la casa de su Magestad, y su Corregidor en Guadix, Baça y Almeria Alguazil Mayor de la Santa Inquisicion en Granada, veynte y quatro de Cordova, y señor sucesor de la villa de Veas* (Sevilla, 1604).

A todas luces resulta evidente que su habilidad como gestor venía avalada por su alta alcurnia dado que era vástago de Alonso Núñez de Bohorques. Este último había sido miembro del Consejo Real, general de la Inquisición y oidor de la Chancillería de Granada, circunstancia que, sin duda, le había facilitado una dilatada trayectoria como alguacil mayor del Santo Tribunal y caballero, desde 1599, de la elitista orden de Santiago. En cuanto al expresado Bohorques conviene apuntar que antes de ser nombrado corregidor de Guadix, donde nacería su hijo Alonso, fue regidor de Salamanca y caballero veinticuatro de Córdoba. Tras su paso por la ciudad accitana se instaló en Granada donde, a la postre, se convertiría en consejero de Hacienda, flamante alférez mayor de la ciudad, a partir del 23 de enero de 1629, y caballero veinticuatro de la misma. En esta última población se implicó en la fundación del monasterio de los basilios en los terrenos, cedidos en 1614 por su madre Francisca Deza Girón, en el margen izquierdo del río Genil (Rodríguez, 1995: 602-606). Finalmente vio recompensados sus esfuerzos por alcanzar un reconocimiento linajudo cuando fue nombrado vizconde de Caparacena en 1629 y primer marqués de los Trujillos en 1632 (Ramos, 1777: 116-117; Soria, 2005: 115-116).

A todo ello las familias aristocráticas conformaron desde el siglo XVI un nutrido grupo de poder que saldría reforzado a lo largo de la siguiente centuria mediante la adquisición de títulos nobiliarios validando, aún más si cabe, su autoridad dentro del reino de Granada. En este sentido destaca la familia de los Pérez de Barradas, vinculados desde 1489 a la comarca accitana; aunque sería en el transcurso del siglo XVII cuando consolidaron su posición dentro del estamento nobiliario gracias a la figura de Antonio Lope de Barradas Aguayo y Portocarrero, alférez mayor de Guadix y descendiente de don Álvaro de Bazán, quien en virtud de sus servicios a la Corona, y por merced de Carlos II, el 17 de febrero 1683 se convertía en el primer marqués de Cortes de Graena (Leonardi, 2006).

Otro de los más poderosos linajes nobiliarios del reino de Granada fueron los Cueva de Benavides asentados, igualmente, en la ciudad accitana y dinamizadores de la misma. Entre los integrantes de esta poderosa familia sobresale Pablo Alfonso de la Cueva y Benavides, cabeza de este linaje señorial y señor de las villas de Uleilas, Montemarín, Albuñán, Bejarín, Mescua, Zeque, Morillo, Luchena y El Tablar (Soria, 2014). El expresado aristócrata, además, engrandeció su mayorazgo con la adquisición de cinco grandes lugares situados en el alfoz de Guadix: Beas, Cogollos, El Marchal, Alcudia y Exfiliana. Fue alguacil mayor de Guadix y familiar del Santo Oficio y, según su disposición testamentaria realizada en 1644, tenía su panteón en la capilla mayor del convento de San Agustín (Soria, 2007: 168; 2014).

A esta poderosa élite local se incorporaron los Fernández de Contreras quienes adquirieron el 22 de febrero de 1663 a los Cueva de Benavides el señorío de Alcudia; mientras que el 9 de mayo de 1666 incorporarían a su mayorazgo la villa de Exfiliana, adquirida en este caso a Francisco Salazar y Villalta. Pablo Fernández de Contreras Miñano, flamante general y almirante de la flota del Mar Océano, ostentaría el título de primer conde de Alcudia; mientras que el II conde de Alcudia, Juan José Fernández Contreras y Villavicencio, fue corregidor de Guadix en 1683 y 1691 y tuvo sus casas principales en la parroquia de Santa Ana (Alós & Duque de Estrada, 2009: 129-130). A esta nómina de familias linajudas se sumarían otras tantas que obtuvieron reconocimiento nobiliario en esos años. El 2 de agosto de 1692 el rey Carlos II concedía el marquesado de Diezma a Luis Guiral y Barradas; y el 2 de abril de 1691 era Pedro de Miota Romero quien se incorporaba al elenco de grandeza con el título de marqués de Lugros.

Con todo, no podemos olvidar el notable peso que tuvieron algunos obispos de la Diócesis que, bien por la fama que les precedía o bien por las empresas que acometieron, formarían parte de la nómina de prohombres ilustres del Obispado. En cuanto a la labor que éstos desempeñaron en el ámbito del fomento son varios los casos que merecen la pena ser reseñados. En este sentido destaca Juan Orozco y Covarrubias, otrora obispo de Agrigento, hermano del lexicógrafo Sebastián de Covarrubias y sobrino del todopoderoso presidente del Consejo de Castilla Diego de Covarrubias y Leyva, que ocupó la sede accitana entre 1606-1610. En 1605, nada más ser designado para ocupar la mitra, inició los correspondientes trámites para instituir en la sede episcopal

la Congregación de San Pedro y San Pablo, a imitación de la de Tudela y de la cual era hermano¹. Unos años más tarde, en concreto en 1609, ofreció todo su apoyo a la comunidad franciscana de Baza cediéndoles para ello una ermita. De igual modo conforme avanzaba la centuria encontramos otros tantos mitrados que desempeñaron una significativa tarea más allá de su labor evangelizadora. Este sería el caso del obispo fray José Laínez Gutiérrez, miembro de la comunidad de agustinos recoletos donde había ingresado con el nombre de fray José de la Madre de Dios, quien desde su llegada a la sede del Obispado en 1653 emprendió una serie de actuaciones de gran calibre. La primera de ellas fue el impulso que prestó a las obras de la iglesia conventual de San Agustín, a la que siguió la dotación de dos capillas, una dedicada a Nuestra Señora de Montserrat en la Catedral accitana y la otra a Nuestra Señora del Buen Suceso en el convento de San Francisco (Álvarez Baena, 1790: 36). También gracias a su celo los franciscanos descalzos pudieron en 1656 acometer las obras necesarias para levantar la iglesia conventual de San José, donde el Obispo labró a su costa en el cuerpo de la misma una espaciosa capilla, que en la actualidad alberga el paso de la Hermandad Sacramental del Santo Sepulcro, alhajándola con “primorosas pinturas” (Montalvo, 1708: 354).

Entre las acciones emprendidas por el mitrado fray Diego de Silva (1667-1675), vástago del conde de Cifuentes y predicador real, destaca la licencia de fundación del convento de religiosos descalzos de San Francisco en la villa de Caniles así como la construcción, a sus expensas, de un salón principal en el palacio episcopal. Por su parte, el dominico fray Clemente Álvarez López (1675-1688) fue uno de los principales protectores del convento de Santo Domingo de Guadix hasta el punto que en el año 1683 dispuso levantar en su interior un cuarto “principal de tres altos”². Además, a instancia suya, se proyectó la escalera principal del expresado edificio monacal que fue concluida en 1688 merced a los 5000 ducados que dejó para dicho fin. Asimismo fue el gran impulsor del camarín de la Virgen del Rosario, para cuyo fin dio expresamente unos 2000 doblones, y aunque no pudo verlo concluido fue ricamente dotado, siguiendo sus indicaciones, por el prior dominico fray Francisco del Castillo.

Por otra parte, no podemos pasar por alto que la rebelión de los moriscos llevó aparejada una nueva política evangelizadora donde el ministerio de la Iglesia fue fundamental a la hora de aplicar fórmulas de carácter contrarreformista. Entre éstas se encontraba el establecimiento, en 1599, de un seminario conciliar a cargo del obispo Juan Alonso de Moscoso (1592-1603). La principal consecuencia de esta fundación fue que el clero tuvo un mayor protagonismo en la capital del Obispado, dado que se afanó en instruir a un buen número de jóvenes en la práctica de la Moral y la Teología conformando, de esta forma, una importante cantera de futuros hombres de Iglesia encaminados a propagar y mantener la fe dentro del ámbito diocesano.

1. Biblioteca Nacional. Mss/ 20214/3. *Carta de Juan de Orozco Covarrubias y Leiva, obispo de Agrigento, hermano de la Congregación de los apóstoles San Pedro y San Pablo, pidiendo las constituciones para formar otra congregación en Guadix* (Valladolid, 6 de diciembre de 1605).

2. Le tocó vivir el duro incendio acaecido el 4 de julio de 1677 que asoló buena parte del convento de monjas concepcionistas de Guadix.

En este sentido también conviene tener en cuenta que a lo largo de los siglos XVI y XVII confluyeron varios factores que incentivaron la religiosidad popular en toda la Diócesis (Rodríguez, 2007: 43-76; Garrido, 2008: 219-247). Por una parte se consolidó el culto a San Torcuato gracias al arribo a la ciudad accitana en 1593 de la reliquia del Santo, media caña y el dedo pulgar. Y por otro lado, la devoción a San Fandila tendría un especial protagonismo gracias al obispo Juan de Fonseca y Guzmán (1593-1604) quien instituyó, a instancias del chantre Diego de Santa Cruz y Saavedra, una fiesta dedicada al mismo que sería favorecida por decreto del obispo Juan de Covarrubias, y bajo instancias del canónigo Juan Amescua Fajardo, con la concurrencia de los representantes del poder municipal. Covarrubias también instituyó una cofradía, refundada más adelante con la de San Torcuato –esta última instaurada en 1612– (Campoy, 1999: 101-108), que autorizaba al pueblo a quedar exento de sus “ejercicios” cotidianos para poder asistir a la solemne función en honor a dicho santo y para la cual se talló una hermosa efigie que fue colocada en una de las capillas del templo metropolitano (Roa, 1615: 97-98).

Conviene también matizar que el fervor por las reliquias y el culto a los santos se prolongó más allá de los años iniciales del siglo XVII. De hecho, la ciudad también rindió culto a San Buenaventura, acogido por santo patrono y protector durante la epidemia que asoló Guadix durante los meses de abril y julio de 1635, y por ello en señal de gratitud le reservó una de las capillas del templo mayor. En ese fervor contrarreformista de veneración a las reliquias también encontramos algunos episodios que validan el enorme peso que dichos actos tenían en general para la sociedad como así ocurrió durante la verificación de los restos de los santos mártires de la Alpujarra. Dicho acontecimiento tuvo lugar el día 25 de agosto de 1679, curiosamente coincidiendo en fechas con la epidemia de peste que asoló la ciudad de Granada y en el mismo mes que se sacó en rogativa en la capital nazarí al Cristo de San Agustín. En ese día el franciscano Alonso de Torres, acompañado de los eclesiásticos Cristóbal de la Cueva y Rienda y Juan de Moya y Villalta, autentificaron los restos de los mártires de Huécija. Tan preciadas reliquias se hallaban custodiadas en el panteón de los Pérez de Barradas, situado en la capilla mayor de la iglesia conventual de San Francisco, donde habían sido depositados en 1585, a instancias del caballero Lope de Figueroa Barradas (Torres, 1683: 93-94).

A todas luces, los hombres de Iglesia tuvieron un papel fundamental en el acervo y desarrollo cultural de la Diócesis. La actividad de estos prohombres durante el XVII, a diferencia de otras etapas, se sucedió a un ritmo bastante raudo. En este sentido podemos hacer mención de varios personajes nacidos o vinculados con la sede accitana, y procedentes del mundo clerical. El primero de ellos sería el arabista fray Diego de Guadix, fallecido en 1615 y sepultado en el convento de San Francisco, autor de la *Recopilación de algunos nombres arábigos* (1593). Gran parte de sus manuscritos fueron heredados por su sobrino Juan de Villalta comisario del Santo Oficio y arcediano de la Catedral accitana.

Figura crucial fue el dramaturgo Antonio Mira de Amescua (ca. 1577-1644), quien tras quedar vacante en 1631 el arcedianazgo del templo metropolitano solicitó ocupar dicho empleo por lo que se trasladó al año siguiente desde la Corte a

su ciudad natal viviendo aquí hasta su deceso ocurrido en 1644. Otro significativo personaje que incluimos en esta nómina fue Agustín de Garavito que, a la postre, dirigió la Universidad de Granada en el año de 1656 y desempeñó el oficio de provisor y chantre de la metropolitana accitana siendo, según Pedro Suárez, “uno de los mas insignes theologos del Reyno”. Por su parte, Francisco de Lara, natural de Quesada, tuvo también una trayectoria notable en el ámbito clerical siendo además deán de la Catedral accitana, obispo de la diócesis de Badajoz (1673), y finalmente flamante arzobispo de Zaragoza. El reconocido Alonso Valtodano, catedrático en la Universidad de Baeza y de escritura en el colegio sacromontano, fue designado arcediano en 1668. En ese mismo año Agustín López Anguiano era nombrado tesorero, venía respaldado por sus años de servicio como arcipreste en la metropolitana de Almería. En el caso de Antonio de Rojas y Angulo, además de canónigo de Guadix, fue uno de los máximos representantes de la oratoria barroca en Cádiz donde ejerció como magistral del cabildo metropolitano de esta población. En este elenco de instruidos clérigos no puede faltar el nombre de Pedro Suárez, quien había nacido en la misma ciudad accitana y había sido bautizado por Ventura Pérez en la parroquial de Santiago el 27 de marzo de 1657 siendo su padrino de bautismo Lucas Pérez. Era hijo de Francisco Suárez y nieto, por parte paterna, de Pedro Suárez y Gregoria Martínez, mientras que sus abuelos maternos fueron Luis de Cazalilla y Ana Silvestre. Suárez inició su carrera eclesiástica en su ciudad natal alcanzando en 1668 el grado de tonsura³. Después pasó a Granada donde completó sus estudios recalando finalmente en Toledo donde alcanzó un gran reconocimiento y mérito, y escribió su célebre *Historia de el obispado de Guadix y Baza*, publicada en 1696 (Jaramillo, 2012).

FAMILIA Y ASCENSO SOCIAL: LOS RUIZ NOBLE.

Amén de las familias nobiliarias hubo otras tantas que alcanzaron un cierto estatus lo que les convertiría en preponderantes sujetos de la élite y la oligarquía local. Resulta además altamente llamativo que algunos de sus miembros optaran por vincularse a la Iglesia, garantizando, de este modo, una vía mucho más rápida de movilidad y ascenso social. El ingreso en el estamento clerical, tal y como veremos, les reportaría numerosas ventajas, privilegios y, sobre todo, unas sustanciosas prebendas. En este sentido nos remitimos a los Ruiz Noble, quienes ocuparon diversos oficios dentro de la burocracia civil y eclesiástica, y de los cuales Francisco Ruiz Noble fue su miembro más insigne, puesto que su promoción y ascenso estuvo ligado a una programada meritocracia.

Francisco fue alumbrado en Guadix en el seno de una conocida familia accitana donde su padre, Antonio Ruiz Noble, ejercía como boticario⁴; mientras que su madre Magdalena Vela de Roa, era hija de Magdalena Guerrero y Alonso Vela

3. Archivo Histórico Diocesano de Guadix (AHDGu). Caja 3828. Órdenes 1667-1668, exp. 40. *Expediente de Pedro Suárez* (Guadix, noviembre de 1668). Fue confirmado en la parroquial de San Miguel por el obispo José Laínez el 12 de mayo de 1661.

4. Una vez fallecido Antonio Ruiz Noble en 1631 la botica fue traspasada por sus herederos a Tiburcio de Molina.

de Roa. Este último ejerció como escribano mayor de rentas reales de Guadix y su partido, y fue notario y regidor de la ciudad accitana teniendo sus casas principales frente a la puerta principal del convento de San Francisco⁵. Sus abuelos paternos Martín Ruiz Noble y Ana Sanz, al igual que su progenitor, eran oriundos de Cascante (Navarra). Francisco tuvo otros hermanos, Diego y Margarita Ruiz Noble, quienes siempre residieron en la ciudad accitana. El primero fue regidor de la misma, mientras que Margarita contrajo nupcias con otro acreditado sujeto de la oligarquía local llamado Torcuato Bonilla y Moya, escribano y familiar del Santo Oficio.

En definitiva, tal y como analizaremos más adelante, lo que más llama la atención de esta estirpe familiar fue su planificada estrategia, emprendida fundamentalmente tanto por Francisco como por sus sobrinos, de optar por la carrera eclesiástica con el principal objetivo de garantizarse, de por vida, tanto unas sustanciosas rentas vitalicias como una cierta condición y posicionamiento social, dentro del organigrama estamental.

FRANCISCO RUIZ NOBLE.

Francisco Ruiz Noble recibió las aguas bautismales en la parroquial accitana del Sagrario el 22 de septiembre de 1630 siendo padrino su abuelo Alonso Vela de Roa, mientras que Andrés Rodríguez de Cózar y del Padrón, médico de profesión de sesenta años y gran amigo del dramaturgo Mira de Amescua, fue testigo de dicha ceremonia religiosa⁶. Siendo aún un niño, y tal y como era preceptivo en la época, recibió su confirmación el 29 de marzo de 1637 de manos del obispo Juan Dionisio Portocarrero⁷. Por lo que se refiere a su trayectoria académica, y dadas sus tempranas inclinaciones religiosas, optó por emprender los preceptivos estudios en el seminario de su ciudad natal de manera que para el año de 1641 ya había alcanzado el grado de presbítero⁸. Alentado por un prometedor futuro se trasladó a Granada donde realizó, entre los años 1648 a 1649, el correspondiente curso universitario de Instituta, prosiguiendo con su formación curricular hasta el año de 1651.

Una vez completada esta etapa ocupó diversos puestos en el seno de la Iglesia. Así, y coincidiendo con el mandato del obispo José Laínez, en 1657 ejerció como provisor y vicario general de la abadía de Baza. Más adelante, obtuvo una

5. Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARChGr). Caja 2249, pza. 001. *Pleitos sobre réditos del convento de Santa Clara de Guadix* (1696). En concreto era una casa principal y su accesoría que heredó Magdalena Vela de Roa y se ubicaban en la parroquia de Santiago, y lindaban por la parte de arriba con la casa del regidor Antonio de Oñate, y por abajo con la de Cristóbal de Herrera, y por espaldas con Torcuato de Arratia, y por delante con la calle Real que comunicaba las Pescaderías con la puerta del convento de San Francisco.

6. Andrés gozaba de cierta consideración dado que fue uno de los médicos más importantes en la ciudad. Consiguió además que una hija suya ingresara en el convento de la Inmaculada Concepción amparada por don Pablo de la Cueva y Benavides dotándola para ello con más de 650 ducados (Soria, 2007: 169).

7. AHDGu. Caja 3541A. Órdenes sagradas (1640-1642), exp. 74.

8. *Ibidem*.

plaza como provisor en el obispado de Jaén, a la que le siguieron otras tantas ocupaciones como el desempeño de visitador del convento de agustinas de Cazorra, párroco de Castril, y visitador, por mandato del cardenal Sandoval, tanto del partido de Huéscar como del convento de agustinas de esta misma localidad. Finalmente, en 1671 recaló, de nuevo, en la ciudad bastetana como doctoral de su iglesia Mayor⁹.

No obstante, fue en la ciudad de la Alhambra dónde obtuvo los ministerios más influyentes de toda su dilatada trayectoria, primero como canónigo del Sacromonte y desde 1678 como provisor y vicario general del Arzobispado granadino. Con todo, sus verdaderas aspiraciones se centraban en formar parte del órgano de gobierno del templo metropolitano. No era para menos, dado que el cabildo catedralicio gozaba de una rigurosa jerarquía que diferenciaba, muy sustanciosamente, las retribuciones de sus componentes con las del resto de los hombres de Iglesia. Esta circunstancia hacía aún más evidente la aspiración que gran parte del clero tenía por formar parte de este selecto grupo teniendo en cuenta que el Arzobispado granadino, a diferencia de otras diócesis españolas, gozaba de unas rentas anuales muy por encima de los 50 000 ducados.

Así, Ruiz Noble desempeñó las labores de canónigo de la iglesia abacial del Sacromonte, cargo que ejercía desde el 10 de marzo de 1680, y la de canciller de la Universidad granadina entre 1678 a 1684. En este último año por fin vio recompensados sus esfuerzos cuando alcanzó la canonjía doctoral del templo mayor. Resulta evidente que, de manera gradual y para cumplir sus aspiraciones, se había ganado el respeto, y la estima, no sólo de gran parte de la sociedad granadina, sino también de una buena parte de sus colegas. Esta circunstancia no escapó al ojo avizor de ciertos sujetos vinculados con la corte dado que al año siguiente, y mediante real decreto, fue designado regente del obispado de Ávila. Empero, este ascenso no fue del todo bien recibido por sus propios compañeros de cabildo, quienes supusieron que la estancia del accitano en tierras abulenses podía prolongarse más de lo debido, como así ocurrió, ocasionando por consiguiente una sensible pérdida crematística para las arcas metropolitanas, dado que nuestro doctoral siguió percibiendo su respectivo emolumento como canónigo doctoral durante todo el periodo de ausencia.

Por este motivo, los capitulares despacharon el 9 de octubre de 1685 un memorial a Carlos II expresando que, ante la gravedad de los hechos y mientras no se aclarase su situación, habían optado por retener su prebenda. Fue un triunfo en toda regla para los beneficiados puesto que el 27 de agosto de 1686 se dio cuenta, en la respectiva sesión ordinaria de cabildo que el Consejo de Cámara había conferido no ampliar por más tiempo la correspondiente licencia de ausencia¹⁰. Por ello, el prelado se vio forzado, muy a su pesar, a regresar a su antigua ocupación constatándose de nuevo su presencia en la ciudad del Darro para la primavera de 1687. Aun así, y a pesar de este contratiempo, Ruiz Noble salió reforzado y en octubre de 1688 era designado arcediano en susti-

9. Archivo General de Indias. Indiferente 200, N. 41. *Relación de méritos y servicios de Francisco Ruiz Noble, canónigo de la iglesia de Baza* (Jaramillo, 2004: 272).

10. Archivo Catedral de Granada (ACG). *Libro 19 de actas capitulares* (1693), f. 33.

tución de Eugenio Ribadeneira¹¹. Al poco tiempo, durante la grave enfermedad que padeció durante sus últimos meses de vida el arzobispo fray Alonso de los Ríos y Guzmán, fue nombrado gobernador del Arzobispado, puesto que desempeñó hasta que Martín de Ascargorta se hizo cargo de la mitra granadina en 1693. Finalmente, Ruiz Noble expiró en la ciudad que lo había acogido la madrugada del día 5 de abril de 1694, siendo enterrado en la bóveda de prebendados de la Catedral granadina.

De todos los episodios vividos por nuestro religioso a lo largo de su dilatada carrera uno de los más propalados estuvo relacionado con un acontecimiento de tipo prodigioso. Nos referimos a su participación en el proceso, incoado por el propio arzobispo fray Alonso Bernardo de los Ríos, sobre la verificación de la milagrosa aparición el 26 de junio de 1679 de una estrella sobre el rostro de la Virgen del Rosario, venerada en la iglesia conventual de Santa Cruz la Real de Granada. El resultado de sus indagaciones, entre las que se incluyeron la aserción de varios testigos entre ellos el pintor Pedro Atanasio de Bocanegra, quedaron reflejadas en su libro *Discurso sobre la calificación que en forma de estrella en que se vio entre dos cejas de la imagen de Nuestra Señora del Rosario el día 26 de junio* (Granada, 1680)¹².

Por otro lado, nuestro religioso amasó una considerable fortuna cuantificada en varias heredades, muchas de ellas en su tierra natal: “Poco o mucho que tengo todo lo he ganado y lo mas por mi habilidad y trabaxo en los muchos oficios que e tenio sin aber tenido otra herencia que la de mis padres” (Gómez, en prensa). En concreto, los bienes inmuebles del eclesiástico abarcaban varias propiedades, entre ellas una casa ubicada en la plaza mayor accitana, colación del Sagrario, que había sido adquirida a Gaspar de los Reyes y cuyas ventanas y corredores daban a la misma, con censos de veinte ducados de réditos y cuatrocientos de principal. Esta propiedad en su totalidad fue cedida a su hermano Diego Ruiz Noble, a excepción de una casilla accesoria que daba a uno de los rincones de dicha plaza, y que en origen también había pertenecido al lote adquirido a Gaspar de los Reyes, que fue a parar al matrimonio formado por Juan de Clárez y Juana Atanasia. El religioso también era propietario de un huerto cerrado, situado a espaldas de la iglesia de San Francisco que había sido propiedad de Martín de la Cueva, alguacil mayor de la ciudad y VI señor de Jarafe; y de unas seis aranzadas de viña en el pago de Bertillana y dos hazas en el pago del Galamar –cerca de la acequia de Jérez–, que de igual modo fueron legadas a su hermano Diego. En otro orden, la familia Ruiz Noble había gozado de un censo instituido por Alonso de Vela de Roa sobre el cortijo del Tablar, demarcación de Purullena que, pese a estar concursado por el fisco del Santo Oficio, el eclesiástico pudo recuperar engrosándolo así a la lista de sus propiedades catastrales¹³.

11. *Ibidem*, f. 26.

12. *Discurso sobre la calificación que en forma de estrella en que se vio entre dos cejas de la imagen de Nuestra Señora del Rosario el día 26 de junio*. Granada: Raimundo Velasco, 1680 (Gómez, 2013: 38).

13. El cortijo del Tablar pasó a mediados del XVII a formar parte de las posesiones de Diego de Castilla, señor de la Casa de Castilla.

Por lo que respecta a sus relaciones familiares, sabemos que no fueron todo lo fluidas que cabría esperar, dado que en el transcurso de los años se habían generado diferencias de peso con sus sobrinos; en concreto con los hijos de su hermana Margarita y de Torcuato Bonilla, de quienes había sido su tutor y curador. Nos referimos a Francisco, Antonio, Miguel y Juan Bonilla Noble, a quienes no sólo proporcionó una pensión alimenticia sino que también costeó a los dos últimos los preceptivos estudios para ingresar en la Orden de agustinos. Sin embargo, debido al alto nivel de vida que ostentaban los susodichos se vio obligado a redactar un documento notarial, escriturado ante el escribano accitano Juan González de Zamora, especificando al respecto los numerosos débitos que tenían contraídos con él:

“Hize muchos gastos particulares con ellos antes y después y teniendo yo muchos bienes muebles míos y los que herede de mis Padres en dha. ciudad de Guadix se los tomaron y gastaron sin aber yo bisto cosa alguna de ellos.”¹⁴

Resulta curioso que con quien tuvo mayores disentimientos fue precisamente con Francisco Antonio quien, a la postre, se convertiría al igual que él en canónigo metropolitano. Las desavenencias entre ambos se remontan al momento en que nuestro prelado se vio obligado, durante el periodo de su estadía en Ávila, a firmar un poder notarial capacitándole para la administración de sus rentas. Contra todo pronóstico Francisco Antonio, que acabada de obtener una canonjía de la catedral de Granada, dilapidó gran parte del caudal que disponía para uso propio hasta el punto de que “no tenía un maravedí en su poder por aberlo gastado en dulces, tafetán y que compró en Madrid una cama que era de Bartolomé de León alcalde mayor que fue de las Alpujarras”. Es más, nuestro eclesiástico tuvo que cederle unos cincuenta doblones para cubrir los respectivos gastos originados por el desplazamiento de Madrid a Granada.

A pesar de ello, el accitano como legítimo dueño de dos oficios, uno de las rentas reales del corregimiento de Guadix y otro heredado de Torcuato de Bonilla, dispuso que tras su deceso fueran para el expresado sobrino con la condición expresa de celebrar anualmente por su alma, y por la memoria de sus progenitores, cuatro misas cantadas en el convento de San Francisco de Guadix, con su correspondiente diácono y subdiácono, y durante las festividades de la Concepción, San Francisco de Paula y San Francisco Javier. Asimismo manifestó que el mismo también recibiera un coche, adquirido a un tal Antonio Ramírez, y una espléndida colgadura de damasco con galón de oro, con la condición de establecer una escritura de obligación comprometiéndose a hacerse cargo de la dote y las cuentas originadas por la toma de profesión en el convento de Santa Clara de Guadix de Micaela Noble, sobrina a la sazón del eclesiástico e hija de Diego Ruiz Noble. Por otra parte, estipuló un ajustado reparto, entre el referido

14. Por lo que se refiere a otro de sus sobrinos, en concreto fray Juan de Bonilla, cuando ingresó en la orden de San Agustín hizo renuncia expresa del usufructo de una casa ubicada en la parroquial de Santiago en Guadix, y que había sido vivienda familiar de sus progenitores, por lo que el expresado inmueble pasó a fray Antonio de Bonilla, otro de los sobrinos de Ruiz Noble.

Francisco Bonilla y Pablo Ruiz Noble, de más de cien tomos y libros, referentes a alegaciones en Derecho, junto con dos tomos de papeles varios “muy curiosos”¹⁵.

DIEGO ANTONIO RUIZ NOBLE.

Por lo que se refiere a Diego Ruiz Noble conviene apuntar que tuvo una presencia activa en la ciudad de Guadix. En esta población ocupó diversos puestos de relevancia pública, entre ellos el de regidor perpetuo de la ciudad y mayordomo de la elitista cofradía de la Inmaculada con sede en la iglesia conventual de San Francisco. Diego Antonio nació en mayo de 1639, siendo bautizado el 16 de dicho mes en la iglesia parroquial del Sagrario por Jerónimo Alfocea. Su padre, Antonio Ruiz Noble, decidió que el padrino de bautismo fuera, al igual que lo había sido de su hermano Francisco, el sacerdote Andrés Rodríguez de Cózar. Fue confirmado apenas unos años más tarde, en concreto el 12 de enero de 1648, por el obispo Francisco Pérez Roy actuando en este caso como padrino el capellán y presbítero Martín de Frías. Alentado por los consejos de su hermano emprendió estudios en el Seminario de San Torcuato de manera que en 1655, con apenas dieciséis años, se había ordenado de tonsura y cuatro grados¹⁶. En el pertinente expediente de limpieza de sangre incoado para la obtención de dicho grado declararon como testigos Luis de Sanmartín, escribano mayor de cabildo de treinta y cinco años; Juan de Villalta, de cuarenta y seis años, y Mateo de Buendía de cuarenta y cuatro.

Contra todo pronóstico. Diego Ruiz Noble rehusó a lo que auguraba ser una prometedora carrera por la vida en pareja. Así, apenas cumplidos los veinte años contrajo matrimonio con la joven accitana Olalla González, hija de Mateo González y Jacinta Martínez, y con la que tendría a Micaela –esta última religiosa de profesión– y a Pablo Ruiz Noble, que fue bautizado en la iglesia parroquial de Santiago el 26 de enero de 1671, y que a la postre también abrazó el estado religioso¹⁷. Olalla pertenecía a una pudiente familia, cuya fortuna no escapó al ojo avizor del joven Diego puesto que al ser hija única gozaba de muy buenas rentas y bienes. De esta manera el 20 de abril de 1660 se realizó, ante Pedro Marzal, la correspondiente escritura de dote siendo ratificada por varios testigos entre los que se encontraban por una parte el licenciado Gabriel Navarro, rector del Seminario de San Torcuato; y por otra, Gabriel Fernández y Cristóbal López de Mieres¹⁸. Entre las propiedades aportadas por la susodicha figuraban de un lado una suerte sin casa en Alcudia, adquirida por el padre de la contrayente a Jusepe Hernández y valorada en quinientos ducados; y de otro, cinco fanegas de tierra en la vega de Guadix y dos onzas de cría de seda, “algunos en el mayorazgo de Luis de Aguirre”, que habían sido compradas a Diego Ruiz de Molina, vecino de

15. En 1717 Pablo Ruiz Noble conseguía una canonjía en la Catedral accitana.

16. AHdGu. Caja 3545A. Órdenes sagradas (1654-1658), exp. 37

17. Fue padrino de bautismo su abuelo Antonio Ruiz Noble; y en 1692 gozó de una beca de jurista en el colegio de Santa Catalina de Granada.

18. AHdGu. Caja 2126. Rentas de la Catedral de Guadix. *Carta de dote de Olalla Martínez, mujer de Dⁿ. Diego Ruiz Noble.*

Exfiliana, y cuyo valor ascendía a unos trescientos cincuenta ducados. A este sustancioso lote habría que añadirle el ajuar que la joven aportó al matrimonio valorado en otros trescientos cincuenta ducados. Además la fortuna de ésta, tras el fallecimiento de su progenitor, se había incrementado con varias propiedades más: en concreto tres suertes de vecindad, una en la villa de La Calahorra, una media en la de Exfiliana y media en la de Purullena; junto con quince fanegas de tierra “con sus seis onzas de oja en la vega de esta ciudad en diferentes sitios”, mil cabezas de ganado cabrío, y la casa familiar de Guadix situada en la parroquia de Santiago “con los bienes muebles, alajas y menaje de ellas”.

Pese a que el expresado vínculo parecía gozar de buena salud, la pareja comenzó a atravesar, y de forma gradual, graves problemas de convivencia que ocasionaron que, en abril de 1699, Olalla se decidiera a iniciar los oportunos trámites de separación matrimonial. Alegaba para ello que quien había sido hasta esos momentos su cónyuge había dilapidado gran parte de su patrimonio. En dicho proceso, en el que declararon varios testigos dando fe del valor de las tierras y de las cabezas de ganado que la denunciante había aportado al matrimonio, se puso en evidencia el despilfarro cometido por su marido a lo largo de los años con el grave inconveniente de que dichos actos eran de sobra conocidos por sus conciudadanos al ser éste un personaje notorio en la ciudad.

Con todo, éste no fue el único frente importante que Diego Ruiz Noble tuvo que sortear. Unos años antes había entrado en litigio con el monasterio de Santa Clara de Guadix por unos réditos. En concreto, dos fanegas de tierra con una balsa en el pago de Bertillana y dos onzas de cría de seda en la rambla de Baza que, en origen, habían pertenecido a su abuelo Alonso Vela de Roa. Juan Domingo de Argamosa y Velasco, alcalde mayor de la ciudad, ordenó mediante ejecutoria de 25 de septiembre 1694 que dichos censos pasaran al monasterio. La sentencia fue recurrida por nuestro biografiado, de ahí que, finalmente, el 20 de septiembre 1699 la Chancillería de Granada pusiera fin al asunto sentenciando que los bienes debían ser restituidos a Ruiz Noble. Por último, se despachó, a petición de Juan Salmerón, procurador del susodicho, carta ejecutoria el día 5 de febrero de 1700 ratificando dicha sentencia¹⁹.

MARGARITA RUIZ NOBLE.

Por lo que respecta a la tercera de los hermanos, Margarita Ruiz Noble, siempre residió en la ciudad accitana donde contrajo nupcias con Torcuato Bonilla y Moya, escribano y familiar del Santo Oficio, hijo de Miguel Bonilla Hinojosa y de Mariana Peñalver. Margarita y Torcuato tuvieron varios vástagos que, tal y como era costumbre en el entorno familiar, se decantaron por el oficio eclesiástico. El primero al que hacemos mención, Juan, se formó en el seminario diocesano de Guadix donde en 1676 obtuvo el grado de cuatro grados, ingresando más adelante en la Orden de los agustinos al igual que su hermano Miguel. Por su parte, Francisco Antonio fue de los tres quien tuvo una fructífera carrera eclesiástica.

19. ARChGr. Caja 2249, pza. 001. *Pleitos sobre réditos del convento de Santa Clara de Guadix* (1696), ff. 56 y ss

Nacido en abril de 1659 alcanzó el grado de tonsura en 1668 y con el tiempo se convertiría en canónigo doctoral del templo metropolitano de Almería, gobernador del obispado de Ávila y finalmente canónigo de la catedral de Granada²⁰.

En definitiva, y a modo de conclusión, podemos convenir que la familia Ruiz Noble tuvo una notoria presencia en la ciudad accitana y gozó de cierto reconocimiento; no sólo durante el siglo XVII sino también a lo largo del primer cuarto de la siguiente centuria, con figuras como Pablo Ruiz Noble cuando en 1717 se incorporó al templo metropolitano como canónigo doctoral de la misma. Resulta a todas luces que los componentes de esta familia se constituyeron en un influyente grupo dentro de la oligarquía local aunque, sin duda alguna, fue Francisco Ruiz Noble el más sobresaliente de todos ellos desde el preciso momento en que jugó un importante papel dentro del ámbito clerical gozando del aprecio, y respeto, no sólo de gran parte de sus colegas sino también del resto de la sociedad de su tiempo.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alós, F. & Duque de Estrada, M.^a D. (2009) *Los Brizuela condes de Fuenrubia y familia enlazadas*. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.
- Álvarez Cañas, M.^a L. (2012) *Corregidores y alcaldes mayores. La administración territorial andaluza en el siglo XVIII*. Alicante: Universidad.
- Álvarez y Baena, J. (1790) *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y arte. Diccionario histórico por el orden alfabético de sus nombres, que consagra el Illmo y Nobilísimo Ayuntamiento de la Imperial y coronada villa de Madrid*. Madrid: Benito Cano.
- Campoy, J.L. (1999) "La Hermandad de San Torcuato: primeros tiempos hasta ser erigida por el papa Paulo V (Bula de 20 de febrero de 1612)", *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 12, pp. 101-108.
- Garrido García, C.J. (2008) "El paradigma contrarreformista de la Diócesis de Guadix: de la recuperación de las reliquias de San Torcuato (1593) a la *Historia* de Pedro Suárez (1696)", *Chronica Nova*, 34, pp. 219-247.
- Gómez Román, A.M.^a (2013) "La pintura barroca granadina: nuevos datos y protagonistas", *Cuadernos de Arte*, 44, pp. 35-38.
- Gómez Román, A.M.^a [en prensa] "La colección artística del canónigo Francisco Ruiz Noble y la serie de la *Vida de José de Antonio del Castillo*", *Archivo Español de Arte*, 359(90).
- Jaramillo Cervilla, M. (2004) "Aproximación histórica a la vida y a la obra de Pedro Suárez", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 17, pp. 267-283.

20. AHDGu. Caja 3828. *Órdenes sagradas* (1667-1668), exp. 16.

- Jaramillo Cervilla, M. (2012) "Pleitos y grabados en la obra escrita de Pedro Suárez", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 25, pp. 127-144.
- Leonardi, S. (2006) "De Portugal a Guadix pasando por Murcia. Datos para la historia de los primeros Barradas", *Murgetana*, 114, pp. 53-106.
- Montalvo, T. (1708) *Chronica de la provincia de S. Pedro de Alcantara, de religiosos menores descalzos de la mas estrecha regular observancia de N.P.S. Francisco en los Reynos de Granada, y Murcia*. Granada: Imp. de la Santísima Trinidad.
- Ramos, A. (1777) *Aparato para la correccion, y adiccion de la obra que publico en 1769 el D.º D. Joseph Berni y Catala, abogado de los Reales Consejos con el título: Creacion, Antiguedad y privilegios de los títulos de Castilla*. Málaga: Imp. de la Dignidad Episcopal.
- Roa, M. de (1615) *Flos sanctórvm, fiestas, i santos naturales de la ciudad de Cordova, algunos de Sevilla, Toledo, Granada, Xerez, Ecija, Guadix, i otras ciudades i lugares de Andalvzia, Castilla, i Portugal. Con la vida de doña Sancha Carrillo i la de Doña Ana Ponce de Leon condesa de Feria: revista, i acrecentada*. Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra.
- Rodríguez Domingo, J.M. (1995) "El Monasterio de Nuestra Señora del Destierro de Granada", en Campos y Fernández de Sevilla, F.J. (coord.). *Monjes y monasterios españoles*, v. 2. San Lorenzo del Escorial: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, pp. 599-640.
- Rodríguez Domingo, J.M. (2007) "La estampa de devoción y el culto a San Torcuato", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 20, pp. 43-76.
- Soria Mesa, E. (2005) "Burocracia y conversos. La Real Chancillería de Granada en los siglos XVI y XVII", en Aranda Pérez, F.J. (coord.) *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 107-144.
- Soria Mesa, E. (2007) *La nobleza en España moderna: cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons.
- Soria Mesa, E. (2014) *Los últimos moriscos. Pervivencias de la población de origen islámico en el reino de Granada (siglos XVII-XVIII)*. Valencia: Universitat.
- Suárez, P. (1696) *Historia de el Obispado de Guadix y Baza*. Madrid: Antonio Román.
- Torres, Fr. A. de (1683) *Chronica de la santa provincia de Granada, de la regular observancia de N. Serafico padre San Francisco*. Madrid: Juan García Infanzón.